



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

*“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.*

GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

AÑO 1, NÚMERO 53

**CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO
AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022**

SUMARIO

**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE
DEL 2022.**

**AVENIDA JUÁREZ, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, C.P 54400,
NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.**



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

*“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.*

ÍNDICE

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

III. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS:

III. 1. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA INTEGRAR LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, QUE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DICHS INTEGRANTES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 9 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 72 FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;

III. 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;

III. 3 APROBACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS, EMITA VOTO A FAVOR RESPECTO A ADICIONAR UN SEXTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

III. 4. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SEIS DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA –PRESUPUESTAL, PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022;

III. 5. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, PARA MODIFICAR EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2022;

III. 6. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE PUEDA REALIZAR LOS AJUSTES ANUALES POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022;

III. 7. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, AUTORIZA LOS AVALÚOS CORRESPONDIENTES AL LOTE VEHICULAR NR/BAJA/VH/LOTE01/2022, PARA LA BAJA CONTABLE Y PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE;



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

CONTENIDO

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

EN LA CIUDAD DE NICOLÁS ROMERO Y/O CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, CABECERA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA CUENTA QUE LA PRESENTE SESIÓN SERÁ CONDUCTIDA POR EL LICENCIADO RODOLFO LÓPEZ OLVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, EL CUAL ESTABLECE QUE EN AUSENCIA DEL SECRETARIO ÉSTE SERÁ SUPLIDO POR QUIÉN SEÑALE EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, ORDENAMIENTO QUE SEÑALA EN SU ARTÍCULO 66 FRACCIÓN I QUE EL SUBSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SERÁ QUIÉN SUPLA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXCEPCIONALMENTE EN AQUELLOS CASOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, COMO SUCEDER EN ESTE CASO, POR LO QUE FUNGE COMO SECRETARIO DE LA PRESENTE SESIÓN EL MAESTRO ALEXANDER CRUZ FLORES, SUBSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE A LA LETRA DICE “...PODRÁN SESIONAR A DISTANCIA, MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN O MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES,...” SE ENCUENTRAN REUNIDOS A DISTANCIA MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LOS CC. RODOLFO LÓPEZ OLVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DE LA PRESENTE SESIÓN; YOSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ, SÍNDICA MUNICIPAL; ROBERTO BAUTISTA PÉREZ, PRIMER REGIDOR SUPLENTE; SILVIA



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

GONZÁLEZ RAMÍREZ, SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE; JONATHAN ROSAS GARCÍA, TERCER REGIDOR; MELVA CARRASCO GODÍNEZ, CUARTA REGIDORA; JORGE ALEJANDRO BUENOSTRO RAMOS, QUINTO REGIDOR; OSCAR OSNAYA CRUZ, SEXTO REGIDOR; VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; MARISOL MONROY TRUJILLO, OCTAVA REGIDORA; EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR; Y EL MTRO. ALEXANDER CRUZ FLORES, SUBSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE ENCONTRÁNDOSE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2022 – 2024; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 116 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28 Y 91 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 26 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 3 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; 13 Y 28 DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2022 – 2024, Y CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EL LIC. RODOLFO LÓPEZ OLVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DE LA PRESENTE SESIÓN; DECLARÓ INICIADA LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN CONFORME A LA LEY, APROBÁNDOSE LOS SIGUIENTES:

III. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS:

III. 1. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA INTEGRAR LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, QUE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DICHS INTEGRANTES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

MÉXICO Y ARTÍCULO 72 FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 112, 113, 116, 122, 124 PRIMER PÁRRAFO Y 128 FRACCIONES III Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 2, 27, PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29, 30 BIS, PRIMER PÁRRAFO, 31 FRACCIÓN I Y XXXIX, 64, FRACCIÓN I, 66, PÁRRAFO PRIMERO, 69, FRACCIÓN II Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 72, FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. EL PUNTO III. 1. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/19/EX/2022

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DE LA “COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL” EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE:	LCDA. YOSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO:	C. JONATHAN ROSAS GARCÍA TERCER REGIDOR
VOCAL 1:	C. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ PRIMER REGIDOR





**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

CARGO	NOMBRE
VOCAL 2:	LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA NOVENO REGIDOR
VOCAL 3:	C. JORGE ALEJANDRO BUENROSTRO RAMOS QUINTO REGIDOR

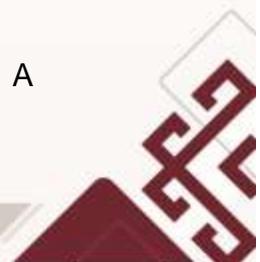
SEGUNDO.- LA “COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL”, DEBERÁ QUEDAR INSTALADA A MÁS TARDAR EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO. - EL FUNCIONAMIENTO DE LA “COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL” SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE Y DEBERÁ:

- a) SUSTANCIAR EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y DECLARAR LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN.
- b) EN SU CASO, RECIBIR Y SUSTANCIAR LOS ESCRITOS DE IMPUGNACIÓN PROMOVIDOS POR LAS PARTES INTERESADAS.
- c) EMITIR EL DICTAMEN Y PROPONER AL PLENO DEL CABILDO PARA SU APROBACIÓN.

CUARTO. - SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE NOTIFIQUE A LOS INTERESADOS EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A





**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

EFFECTO DE QUE EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDA A CERTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO.

III. 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112,113, 122 PÁRRAFO PRIMERO Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 2, 27, PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29, 30 BIS, PRIMER PÁRRAFO, 31 FRACCIÓN I Y XXXIX, 64, FRACCIÓN I, 66, PRIMER PÁRRAFO, Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 72, FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. EL PUNTO III. 2. HA SIDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 02/19/EX/2022

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 72



Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

FRACCIÓN I DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. SIENDO LA SIGUIENTE:

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN I, INCISOS A) Y B), DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 31 FRACCIÓN XLVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

CONVOCA

A las Instituciones de Educación, de Investigación, a las Organizaciones de la Sociedad Civil o personas físicas que radiquen o residan en el Municipio de Nicolás Romero, con conocimiento en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción, para proponer a candidatas o candidatos para integrar la **COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL**, que se integrara por **cinco** mexiquenses por un periodo de **18 meses**, quienes nombrarán a dos integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Nicolás Romero, Estado de México, conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA. – DEL PERFIL DE LAS Y LOS ASPIRANTES. De conformidad con el artículo 72 fracción I, incisos a) y b), de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Ayuntamiento Constitucional de Nicolás Romero, Estado de México, determina que para la elección y designación de los cinco ciudadanos mexiquenses (**tres integrantes seleccionados por medio de las Instituciones de Educación e Investigación y dos integrantes seleccionados por medio de las Organizaciones de la Sociedad Civil**), que integrarán la **Comisión de Selección Municipal**, los candidatos deberán acreditar los siguientes requisitos:

- a) Ser ciudadana o ciudadano del Estado de México, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, con residencia en el Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, anterior a la publicación de esta convocatoria.



Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

- b) Gozar de buena reputación y probada honorabilidad.
- c) Ser mayor de edad, contar con identificación oficial vigente.
- d) Haber destacado por su contribución en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Podrán acreditarse con experiencia o estudios en la materia, presentando:

Documentos expedidos por la entidad, dependencia, institución y/u organización social, en la que conste el cargo que se ocupaba, tiempo y actividades que desempeñó; diplomas constancias; certificados y demás distintivos académicos emitidos por instituciones educativas, gubernamentales y no gubernamentales, que acredite que el aspirante cursó, participó o desarrolló actividades académicas en la materia.

SEGUNDA. – DE LOS REQUISITOS DE LAS Y LOS ASPIRANTES. Los candidatos a integrar la Comisión de Selección Municipal deberán de entregar a la **“Comisión Edilicia Transitoria para la Constitución de la Comisión de Selección Municipal”** del Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México, quien será la encargada de recibir en un plazo no mayor a **quince días hábiles contados a partir de la publicación de la presente Convocatoria**, para dar cumplimiento a la **Primera Base**, la siguiente documentación:

- I. Copia certificada y copia fotostática del acta de nacimiento expedida dentro del territorio del Estado de México;
- II. Original y copia fotostática de la credencial para votar con fotografía con residencia en el Municipio de Nicolás Romero;
- III. Original de la Constancia de Domicilio expedida por la Secretaria del Ayuntamiento de Nicolás Romero;
- IV. Original del Informe de No Antecedentes Penales, emitido por la Fiscalía General del Estado de México;
- V. Original de la constancia de no inhabilitación que será proporcionada por la Contraloría Municipal de Nicolás Romero;



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

- VI. Curriculum Vitae.** – Firmado en cada una de sus hojas, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico de la candidata o candidato; acompañando la documentación que acredite la experiencia profesional, académica o administrativa en materia de fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción;
- VII.** Exposición de motivos en una cuartilla donde el aspirante manifieste sus razones para ingresar a la Comisión de Selección Municipal.
- VIII.** Escrito libre y firmado, bajo protesta de decir verdad, de no tener adeudos de contribuciones federales, estatales o municipales.
- IX.** Escrito libre y firmado por el que se autoriza la verificación de los datos y documentos proporcionados con motivo del proceso de selección.

TERCERA. – DISPOSICIONES GENERALES. El cargo de miembro de la Comisión de Selección Municipal será honorario.

Quienes funjan como integrantes no podrán ser designados como integrantes del Comité de Participación Ciudadana Municipal, por un periodo de tres años contados a partir de la disolución de la Comisión de Selección Municipal.

La documentación a la que se refiere la Base Segunda se presentará en las oficinas de la **Sindicatura** del Ayuntamiento de Nicolás Romero, ubicada en Av. Juárez, s/n edificio de Síndicos y Regidores, **de lunes a viernes, en un horario de 10:30 a 18:00 horas.**

CUARTA. – DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑARAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL. La Comisión de Selección Municipal deberá emitir una convocatoria con el objeto de realizar consulta pública municipal para que presenten sus postulaciones de aspirantes a ocupar el cargo. Para ello, definirá la metodología, plazos y criterios de selección de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana Municipal y deberá hacerlo público, en donde deberá considerar al menos las siguientes características:

- a)** El método de registro y evaluación de los aspirantes.





Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

- b) Hacer pública la lista de los aspirantes.
- c) Hacer públicos los documentos que hayan sido entregados para su inscripción en versiones públicas.
- d) Hacer público el cronograma de audiencias.
- e) Podrán efectuarse audiencias públicas en las que se invitará a participar a investigadores, académicos y a organizaciones de la sociedad civil, especialistas en la materia.
- f) El plazo en que se deberá hacer la designación que al efecto se determine y que se tomará, en sesión pública, por el voto de la mayoría de sus miembros.

En caso de generar vacantes imprevistas, el proceso de selección del nuevo integrante no podrá exceder el límite de cuarenta y cinco días hábiles y el ciudadano que resulte electo desempeñará el encargo por el tiempo restante de la vacante a ocupar.

QUINTA. – DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LAS O LOS ASPIRANTES. - Agotada la etapa de recepción de documentos, la **“Comisión Edilicia Transitoria para la Constitución de la Comisión de Selección Municipal”** del Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México; verificará que los documentos recibidos acrediten los requisitos a que se refiere la **Base Segunda** de la presente Convocatoria y, dentro de los **tres** días hábiles siguientes al último día fijado para la recepción de documentos, sesionará para validar los registros y dictaminar la lista de las o los candidatos seleccionados **y turnarán a la Secretaría del Ayuntamiento** el dictamen de los candidatos idóneos, para que se someta a la aprobación del Ayuntamiento en Sesión de Cabildo.

Una vez que los miembros del Ayuntamiento realicen la designación de los cinco integrantes que conformarán la Comisión de Selección Municipal, **esta quedará constituida y se les tomara la correspondiente protesta de ley.**

La falta de alguno de los documentos requeridos o su presentación fuera del tiempo establecido en la presente convocatoria se determinará como no presentados.



Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

*“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.*

SEXTA. – DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS. El listado descrito en la Base que antecede, con las o los candidatos seleccionados para participar en la Comisión de Selección Municipal, una vez aprobado por el Ayuntamiento será publicado en la Gaceta Municipal, en la página web del Municipio y en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese la presente convocatoria en el periódico oficial “Gaceta Municipal”.

SEGUNDO. - En caso de no contarse con los requisitos suficientes para integrar la Comisión de Selección Municipal o que las y los aspirantes no cumplan con los requisitos establecidos; la **“Comisión Edilicia Transitoria para la Constitución de la Comisión de Selección Municipal”** del Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México, emitirá una segunda convocatoria.

TERCERO. – El resultado de la designación de los integrantes de la Comisión de Selección Municipal, será inapelable y los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la **“Comisión Edilicia Transitoria para la Constitución de la Comisión de Selección Municipal”** del Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México y en su caso por el Ayuntamiento.

**Lic. Armando Navarrete López Presidente Municipal
Constitucional de Nicolás Romero, Estado de México
(RUBRICA)**

**Lic. Rodolfo López Olvera
Secretario del Ayuntamiento
(RUBRICA)**

En términos de lo ordenado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SEGUNDO. - PUBLÍQUESE LA CONVOCATORIA EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA MUNICIPAL” Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO A COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA QUE SE SIRVA PUBLICAR LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET Y REDES SOCIALES OFICIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA REALIZAR LA MÁXIMA DIFUSIÓN.

CUARTO. - SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOTIFIQUE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO A LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

III. 3. APROBACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS, EMITA VOTO A FAVOR RESPECTO A ADICIONAR UN SEXTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y 31 FRACCIÓN XLVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL PUNTO III. 3. HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:



Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACUERDO 03/19/EX/2022

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, EMITE SU VOTO FAVORABLE RESPECTO A ADICIONAR UN SEXTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- HÁGASE LLEGAR COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE A LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LAS GACETA MUNICIPAL.

CUARTO.- CÚMPLASE.

III. 4. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SEIS DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA – PRESUPUESTAL, PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 310 Y 317 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. EL PUNTO III. 4. HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACUERDO 04/19/EX/2022

PRIMERO.- SE APRUEBAN SEIS DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA – PRESUPUESTAL, PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022. CONFORME AL OFICIO NR/TM/882/2022, SUSCRITO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL Y PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EN FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EL CUAL FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN Y TENDRÁ VIGENCIA HASTA QUE SE CUMPLA EL OBJETO DEL MISMO.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL EJECUTIVO MUNICIPAL, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL REALICE TODAS LAS ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- HÁGANSE LLEGAR LAS ACTUACIONES A QUE HAYA LUGAR A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA LOS USOS Y FINES CONDUCENTES.

QUINTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

SEXTO.- CÚMPLASE.



Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

III. 5. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA FE DE ERRATAS AL ACUERDO 01/25/OR/2022 TOMADO EN LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2022.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. EL PUNTO III. 5. HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 05/19/EX/2022

PRIMERO: CON BASE A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTO EN EL PRESENTE ACUERDO, A EFECTO DE PRIVILEGIAR EL INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL PARA BENEFICIO DE NUESTROS NICOLASROMERENSES, ASÍ COMO FORTALECER LOS EJES RECTORES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, COMO LO SON LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA DISCIPLINA FINANCIERA, TRANSPARENTAR EL GASTO PÚBLICO, ASÍ COMO SUS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y LA MÁXIMA PUBLICIDAD, ES POR ELLO QUE RESULTA REALIZAR LA **MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LO QUE CORRESPONDE AL NOMBRE DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FIS MDF), Y RECURSO PROPIO MUNICIPAL (RP-2022), SIN AFECTAR MONTOS NI TOTALES** CORRESPONDIENTES A LOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, Y LA APROBACIÓN DE UNA OBRA CON RECURSO DEL **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD-2022).**

SEGUNDO: LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN QUE SE PROPONE PARA SU AUTORIZACIÓN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:



Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

POR LO QUE CORRESPONDE AL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF-2022)

	NO.	OBRA	UBICACIÓN
DICE	007	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CALLE SAN ANTONIO COLONIA AMPLIACIÓN MORELOS, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO
DEBE DECIR	007	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CALLE SAN ANTONIO, AMPLIACIÓN MORELOS, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO
DICE	009	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CALLE TULIPANES, COLONIA AMPLIACIÓN MORELOS, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO
DEBE DECIR	009	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CALLE TULIPANES, AMPLIACIÓN MORELOS, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO
DICE	010	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	1RA. ETAPA CALLE VERDINES, LOMA DEL RÍO, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO
DEBE DECIR	010	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CALLE VERDINES, LOMA DEL RÍO, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO
DICE	014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CALLE JUAN ESCUTIA, COLONIA SAN JUAN TLIHUACA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO
DEBE DECIR	014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CALLE JUAN ESCUTIA, SAN JUAN TLIHUACA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO
DICE	024	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	2DA Y 3RA CERRADA, COL. LOMA LARGA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO
DEBE DECIR	024	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	2 Y 3 CERRADA, COL. LOMA LARGA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO





Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

POR LO QUE CORRESPONDE AL PROGRAMA RECURSO PROPIO (RP-2022)

NO.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
01	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO	AV. EMILIANO ZAPATA, COLONIA EL TRÁFICO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO.	\$ 15,000,000.00

TERCERO: EL IMPORTE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA APLICARSE EN OBRAS QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA, POR UN MONTO DE \$ **185,863,103.11 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS 11/100 M.N.)**

CUARTO: EN CONSECUENCIA, SE ACTUALIZA POR LA MODIFICACIÓN, EL FORMATO **PBRM-07A-** REFERENTE AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EN LO QUE CORRESPONDE AL RECURSO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

QUINTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

SEXTO.- CÚMPLASE.

III. 6. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE PUEDA REALIZAR LOS AJUSTES ANUALES POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 95 FRACCIONES I, IV, XIX Y XX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 307, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 317 Bis, 318, 319, 320, 320 Bis, 321 Y 322 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 134 Y 136 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, 90 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE Y EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. EL PUNTO III. 6. HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 06/19/EX/2022

PRIMERO.- SE MANIFIESTA SE AUTORICE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, REALIZAR LA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL Y DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA EL CORRECTO CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y BANDO MUNICIPAL VIGENTE.

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

TERCERO.- CÚMPLASE.



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

III. 7. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, AUTORIZA LOS AVALÚOS CORRESPONDIENTES AL LOTE VEHICULAR NR/BAJA/VH/LOTE01/2022, PARA LA BAJA CONTABLE Y PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 91 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 70 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; 62, 63 FRACCIÓN III INCISO F Y 67 INCISO F DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; SEXAGÉSIMO SEGUNDO Y SEXAGÉSIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO. EL PUNTO III. 7. HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 07/19/EX/2022

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, AUTORIZA 81 AVALÚOS CORRESPONDIENTES AL LOTE VEHICULAR NR/BAJA/VH/LOTE01/2022, PARA LA BAJA CONTABLE Y PATRIMONIAL. SIENDO LA SIGUIENTE:



Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

LOTE VEHICULAR NOMENCLATURA AUTORIZADA: NR/BAJA/LOTE01/VH/2022

NÚMERO PROG.	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	M O D E L O	NÚMERO DE SERIE	FACTURA			PÓLIZA			FECHA DEL MOVIMIENTO DE ALTA	ÁREA RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTATUS	CUENTA CON DICTAMEN	
						NÚMERO	F E C H A	PROVEEDOR	COSTO	T I P O	NÚMERO						FECHA
01	NIC-0-098-105-002525	CAMION KODIAK C/CISTERNA	CHEVROLET	20000	3GCM7H1C4YM107727	26343	00000000000000000000	0	\$ 475667.00	C	0	2000-07-11	2015-08-19 14:00:00	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	No. Eco. PC-07	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
02	NIC-0-098-105-002527	AMBULANCIA EQUIPADA	CHEVROLET	20003	1GCHG35U831171837	1487 A LA1494	00000000000000000000	0	\$ 344525.05	C	0	2004-12-14	2015-08-19 14:00:00	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	No. Eco. PC-02	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
03	NIC-0-098-105-002528	CAMIONETA PICK UP	FORD	20005	3FTEF17235MA15243	A2194	00000000000000000000	0	\$ 170200.00	C	0	2005-05-27	2015-08-19 14:00:00	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	No. Eco. PC-03	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
04	NIC-0-098-105-002529	VEHICULO TIPO TSURU GSI SEDAN 4 PTAS.	NISSAN	20007	3N1EB31S57K339182	A 34838	00000000000000000000	0	\$ 160000.00	C	15	2007-01-31	2015-08-19 14:00:00	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	No. Eco. PC-15	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
05	NIC-0-098-105-002532	VEHICULO TRANSIT VAN LARGA (TIPO AMBULANCIA)	FORD	20009	WFORT47H59JA32385	4142-4143-4144	20009910030	EL PALACIO DEL RESCATASTA, S.A. DE C.V.	\$ 598000.00	C	1	2009-12-01	2015-08-19 14:00:00	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	No. Eco. PC-014	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
06	NIC-0-098-114-001907	CAMIONETA	FORD RANGER	20110	8AFER5AD5A6309111	A 51938	2010101124	FORD ECATEPEC, S.A. DE C.V.	\$ 324800.00	C	188	2010-11-23	2015-08-19 12:12:09	CONTROL PATRIMONIAL	BAJA OFICIO DM/022/2019 No. Eco. 42	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
07	NIC-0-098-121-000440	CHEVY PICK UP CON CASETA	CHEVROLET	20000	93CSK80N8YC192460	26549	20000000000000000000	0	\$ 103150.00	C	0	2000-07-28	2015-08-05 15:34:48	RECURSOS MATERIALES		LOCALIZADO	CON DICTAMEN



Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

LOTE VEHICULAR NOMENCLATURA AUTÓRIZADA: NR/BAJA/LOTE01/VH/2022

NÚMERO PROG.	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	M O D E L O	NÚMERO DE SERIE	FACTURA			PÓLIZA			FECHA DEL MOVIMIENTO DE ALTA	ÁREA RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTATUS	CUENTA CON DICTAMEN	
						NÚMERO	F E C H A	PROVEEDOR	COSTO	T I P O	NÚMERO						FECHA
							28										
08	NIC-0-098-124-001626	CAMION DE VOLTEO	FAMSA	1989	C1317UVMED06399	619	2009-01-01	0	\$ 99948.40	C	0	2009-01-01	2015-08-14 15:54:31	OBRAS PÚBLICAS	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA/No. Eco. OP-13	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
09	NIC-0-098-124-003080	TSURU GS1	NISSAN	2010	3N1EB3153AK332948	15627	2010-06-08	05-10	\$ 134920.00	C	140	2010-06-08	2015-12-28 11:41:42	OBRAS PÚBLICAS	CABECERA MUNICIPAL	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
10	NIC-0-098-125-001506	CAMIONETA XL PICK UP	FORD F250	2002	1FTNF20L92ED21504	1872	2012-02-29	2-13	\$ 45073.95	C	216	2012-02-29	2015-08-13 12:50:14	SERVICIOS PÚBLICOS	IMAGEN URBANA / No. Eco. SP-75	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
11	NIC-0-098-128-001566	CAMIONETA DE 3.5 TON.	FORD	1994	3FEK37HIRMA27939	2445	2009-01-01	01-01	\$ 54000.00	C	0	2009-01-01	2015-08-13 13:54:18	PARQUES Y JARDINES	PARQUES Y JARDINES / SP-18	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
12	NIC-0-098-144-001452	TSURU GSI SEDAN 4 PTAS.	NISSAN	2007	3N1EB31547K339674	A 34283	2007-01-31	00-00	\$ 160600.00	C	15	2007-01-31	2015-08-12 14:38:29	GOBERNACIÓN		LOCALIZADO	CON DICTAMEN
13	NIC-0-098-A00-000859	AUTOMOVIL FIESTA IKON Y65-07	FORD	2007	3FABP04B97M105388	79982	2007-04-26	04-26	\$ 96000.00	C	421	2007-04-26	2015-08-07 11:48:26	PRESIDENCIA	No. Eco. OP-36 OFICIO DE BAJA NR/CM/299/2020	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
14	NIC-0-098-F00-001568	CAMION	ISUZU	1998	4KLB481R1WJ001523	1872	2012-02-29	00-00	\$ 77269.62	C	216	2012-02-29	2015-08-13 13:54:18	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS		LOCALIZADO	CON DICTAMEN



Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

LOTE VEHICULAR NOMENCLATURA AUTÓRIZADA: NR/BAJA/LOTE01/VH/2022

NÚMERO PROG.	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	M O D E L O	NÚMERO DE SERIE	FACTURA			PÓLIZA			FECHA DEL MOVIMIENTO DE ALTA	ÁREA RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTATUS	CUENTA CON DICTAMEN	
						NÚMERO	F E C H A	PROVEEDOR	COSTO	T I P O	NÚMERO						FECHA
15	NIC-0-098-F00-001627	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS	NISSAN	20002	3N1EB31SX2K-360196	21208	2001-10-25	0	\$ 101600.00	C	0	2001-10-25	2015-08-14 15:54:31	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO / No. Eco. OP-02	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
16	NIC-0-098-F00-002774	CAMION	MERCEDES BENZ	20007	3AKBCYC547DY02332	199	2013-08-30	\$ 330600.00	C	132	2013-08-30	2015-10-05 10:24:08	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	LOCALIZADO	CON DICTAMEN	
17	NIC-0-098-F01-000333	TSURU GSI SEDAN 4 PTAS.	NISSAN	20007	3N1EB31567K339675	A 34270	2007-01-31	\$ 160600.00	C	15	2007-01-31	2015-08-04 14:45:19	DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	DESARROLLO URBANO / OFICIO DE BAJA DDU/129/2019	LOCALIZADO	CON DICTAMEN	
18	NIC-0-098-H00-001491	CAMIONETA PICK UP, RAM 1500 CUSTOM	FORD	19991	AC2LGD56517	66350-A	2009-01-01	\$ 44773.61	C	0	2009-01-01	2015-08-12 15:55:24	SERVICIOS PUBLICOS	ALUMBRADO (RASTRO)	LOCALIZADO	CON DICTAMEN	
19	NIC-0-098-H00-001492	CAMION DE VOLTEO	FAMSA	1989	C1317UMED04477	630	2009-01-01	\$ 99948.40	C	0	2009-01-01	2015-08-12 15:55:24	SERVICIOS PUBLICOS	BACHEO / SP-12	LOCALIZADO	CON DICTAMEN	
20	NIC-0-098-H00-001510	CAMIONETA RAM 3500 DOBLE RODADA 3 1/2 TON	DODGE	19988	3B6MC36Z2WM244744	3039	1998-08-31	\$ 141400.00	C	0	1998-08-31	2015-08-13 13:54:17	SERVICIOS PUBLICOS	BACHEO No. Eco. SP-16	LOCALIZADO	CON DICTAMEN	
21	NIC-0-098-H00-001521	CAMIONETA DE REDILAS 3.5 TONELADAS	FORD	20001	3FDKF36L71MA81507	39930	2001-10-16	\$ 187500.00	C	0	2001-10-16	2015-08-13 13:54:17	SERVICIOS PUBLICOS	PAGO LAUDO EXPEDIENTE No. 1302/2005. No. Eco. SP-42	LOCALIZADO	CON DICTAMEN	



Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

LOTE VEHICULAR NOMENCLATURA AUTORIZADA: NR/BAJA/LOTE01/VH/2022

NÚMERO PROG.	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	M O D E L O	NÚMERO DE SERIE	FACTURA			PÓLIZA			FECHA DEL MOVIMIENTO DE ALTA	ÁREA RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTATUS	CUENTA CON DICTAMEN	
						NÚMERO	F E C H A	PROVEEDOR	COSTO	T I P O	NÚMERO						FECHA
29	NIC-0-098-Q00-001902	CAMIONETA	FORD RANGER	2010	8AFER5AD1A6319361	A 51953	2010-11-23	FORD ECATEPEC, S.A. DE C.V.	\$ 324800.00	C	188	2010-11-23	2015-08-19 12:12:08	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	MINISTERIO PÚBLICO / No. Eco. NR-00034	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
30	NIC-0-098-Q00-001908	CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN	2012	3N6DD23T2CK010207	227	2013-08-30	INGENIERIA Y DISEÑO ELECTRICO RANGU SA DE CV	\$ 123540.00	C	131	2013-08-30	2015-08-19 12:12:09	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. 23-560 (NR-705)	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
31	NIC-0-098-Q00-001910	CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA	NISSAN	NP300	3N6DD23T9EK017156	V000001970	2013-09-12	NAMI NAUCALPAN, S. A. DE C. V.	\$ 294117.64	C	52	2013-09-12	2015-08-19 12:12:09	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. 23-542 (NR-701)	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
32	NIC-0-098-Q00-001911	CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA	NISSAN	NP300	3N6DD23T4EK017257	V000001971	2013-09-12	NAMI NAUCALPAN, S. A. DE C. V.	\$ 294117.64	C	52	2013-09-12	2015-08-19 12:12:09	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. 23-541 (NR-702)	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
33	NIC-0-098-Q00-001912	CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA	NISSAN	NP300	3N6DD23T7EK017673	V000001972	2013-09-12	NAMI NAUCALPAN, S. A. DE C. V.	\$ 294117.64	C	52	2013-09-12	2015-08-19 12:12:09	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. 23-584 (NR-408)	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
34	NIC-0-098-Q00-001913	CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA	NISSAN	NP300	3N6DD23T6EK012593	V000001973	2013-09-12	NAMI NAUCALPAN, S. A. DE C. V.	\$ 294117.64	C	52	2013-09-12	2015-08-19 12:12:09	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. 23-543 (NR-602)	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
35	NIC-0-098-Q00-001915	CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA	NISSAN	NP300	3N6DD23T2EK011912	V000001975	2013-09-12	NAMI NAUCALPAN, S. A. DE C. V.	\$ 294117.64	C	52	2013-09-12	2015-08-19 12:12:09	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. 23-545 (NR-502)	LOCALIZADO	CON DICTAMEN



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

**“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.**

LOTE VEHICULAR NOMENCLATURA AUTORIZADA: NR/BAJA/LOTE01/VH/2022

NÚMERO PROG.	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	M O D E L O	NÚMERO DE SERIE	FACTURA			PÓLIZA			FECHA DEL MOVIMIENTO DE ALTA	ÁREA RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTATUS	CUENTA CON DICTAMEN	
						NÚMERO	F E C H A	PROVEEDOR	COSTO	T I P O	NÚMERO						FECHA
50	NIC-0-098-Q00-001953	CAMIÓN HILUX 4X2 D-CAB	TOYOTA	2015	MR0EX32G1F0263508	A6799	2014-11-13	CEVER TOLUCA, S.A. DE C.V.	\$ 408610.00	C	138	2014-12-30	2015-08-19 12:12:09	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. 23-548 NR-907	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
51	NIC-0-098-Q00-001954	CAMIÓN HILUX 4X2 D-CAB	TOYOTA	2015	MR0EX32G5F0263317	A6804	2014-00-00	CEVER TOLUCA, S.A. DE C.V.	\$ 408610.00	C	138	2014-12-30	2015-08-19 12:12:09	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. 23-558 (NR-405)	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
52	NIC-0-098-Q00-001957	CAMIÓN HILUX 4X2 D-CAB	TOYOTA	2015	MR0EX32GAF0263292	A6807	2014-00-00	CEVER TOLUCA, S.A. DE C.V.	\$ 408610.00	C	138	2014-12-30	2015-08-19 12:12:10	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. 23-549 (NR-908)	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
53	NIC-0-098-Q00-001959	CAMIÓN HILUX 4X2 D-CAB	TOYOTA	2015	MR0EX32GXF0263605	A6809	2014-00-00	CEVER TOLUCA, S.A. DE C.V.	\$ 408610.00	C	138	2014-12-30	2015-08-19 12:12:10	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. 23-550 (NR-910)	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
54	NIC-0-098-Q00-001960	CAMIÓN HILUX 4X2 D-CAB	TOYOTA	2015	MR0EX32G6F0263407	A6819	2014-00-00	CEVER TOLUCA, S.A. DE C.V.	\$ 408610.00	C	138	2014-12-30	2015-08-19 12:12:10	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. NR-909	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
55	NIC-0-098-Q00-001961	CAMIÓN HILUX 4X2 D-CAB	TOYOTA	2015	MR0EX32G4F0263860	A6820	2014-00-00	CEVER TOLUCA, S.A. DE C.V.	\$ 408610.00	C	138	2014-12-30	2015-08-19 12:12:10	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. 23-552 (NR-708)	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
56	NIC-0-098-Q00-001962	CAMIÓN HILUX 4X2 D-CAB	TOYOTA	2015	MR0EX32G3F0263526	A6821	2014-00-00	CEVER TOLUCA, S.A. DE C.V.	\$ 408610.00	C	138	2014-12-30	2015-08-19 12:12:10	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. Eco. 23-555 (NR-605)	LOCALIZADO	CON DICTAMEN





Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

LOTE VEHICULAR NOMENCLATURA AUTORIZADA: NR/BAJA/LOTE01/VH/2022

NÚMERO PROG.	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	M O D E L O	NÚMERO DE SERIE	FACTURA			PÓLIZA			FECHA DEL MOVIMIENTO DE ALTA	ÁREA RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTATUS	CUENTA CON DICTAMEN	
						NÚMERO	F E C H A	PROVEEDOR	COSTO	T I P O	NÚMERO						FECHA
				I N A													
77	NIC-0-098-Q00-004349	CAMIONETA PICK UP	MITSUBISHI	2016	MMBML45G7GH026560	MIA000003277, MIA000003278	2016-02-12	MITSUBIUTOS, S.A. DE C.V.	\$ 412000.00	D	86	2017-05-31	2017-06-19 14:10:26	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	No. ECON NR-J01	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
78	NIC-0-098-124-000930	MOTOCONFORMADORA NIVELADORA	KOMATSU	G D 5 3 O A - 2	203850	29359	2011-06-25		\$ 1097962.50	C	0	2001-06-25	2015-08-10 11:21:29	OBRAS PÚBLICAS	BODEGA LA JOYA, MAL ESTADO	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
79	NIC-0-098-124-000936	RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	1995	85G08463	202	2013-08-30	INGENIERIA Y DISEÑO ELECTRICO RANGU SA DE CV	\$ 318006.75	C	132	2013-08-30	2015-08-10 11:21:29	OBRAS PÚBLICAS	OP-M9	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
80	NIC-0-098-124-000981	NIVELADORA	CARTERPILAR	G D 5 5 5 - 3 C	KMTGD008A260 51009	442	2007-05-31	COMERCIALIZA DORACERDA, S.A. DE C.V.	\$ 1769130.82	C	41	2007-05-31	2015-08-10 12:28:40	OBRAS PÚBLICAS	No. Eco. OP-M3	LOCALIZADO	CON DICTAMEN
81	NIC-0-098-124-001631	COMPACTADOR DE RODILLO	INGERSOLL-RAND	S D - 1 0 0 D	1660032	2661	2001-06-04		\$ 788896.55	C	0	2001-06-04	2015-08-14 15:54:31	OBRAS PÚBLICAS	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN / No. Eco. OP-M12	LOCALIZADO	CON DICTAMEN

SEGUNDO.- EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS FRACCIONES IV Y VIII DEL LINEAMIENTO SEXAGÉSIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, SE SEÑALA LO SIGUIENTE:

A) MOTIVOS DE LA ENAJENACIÓN: TODA VEZ QUE DIVERSOS VEHÍCULOS SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE CHATARRA, Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL SEXAGÉSIMO TERCERO, DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES PARA EL ESTADO DE MÉXICO, EL LIC. GERMÁN ÁLVAREZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE PERITO VALUADOR DE BIENES MUEBLES, MISMO QUE FUE NOMBRADO MEDIANTE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, 2022-2024; REALIZO LA VALUACIÓN DE 81 VEHÍCULOS, PUDIENDO IDENTIFICARLOS FÍSICAMENTE;

B) DESTINO DE LOS RECURSOS OBTENIDOS POR LA ENAJENACIÓN: LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN SE UTILICEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, PARA EL PAGO DE LOS CRÉDITOS FISCALES QUE PUDIERAN RESULTAR PENDIENTES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO;

C) AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO PARA LA BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES, ASÍ COMO CONTABLE: SE DIO MEDIANTE EL ACUERDO 02/17/EX/2022.

D) TOTAL DEL IMPORTE DE LOS BIENES A DARSE DE BAJA: VALOR HISTÓRICO DE REGISTRO \$25, 912,408.83 (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 83/100 M.N.)

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

CUARTO.- CÚMPLASE.

GACETA MUNICIPAL PRESENTADA EN FORMA: Física y Digital.



**Año: 1, Número: LIII, Volumen I, Periodo: 16 – diciembre - 2022. En Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 16 de diciembre del 2022**

*“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.*

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO,
ESTADO DE MÉXICO 2022 - 2024**

**LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. YOSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ
SÍNDICA MUNICIPAL**

**C. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE**

**C. SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ
SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE**

**C. JONATHAN ROSAS GARCÍA
TERCER REGIDOR**

**C. MELVA CARRASCO GODÍNEZ
CUARTA REGIDORA**

**C. JORGE ALEJANDRO BUENROSTRO RAMOS
QUINTO REGIDOR**

**C. OSCAR OSNAYA CRUZ
SEXTO REGIDOR**

**C. VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. MARISOL MONROY TRUJILLO
OCTAVA REGIDORA**

**C. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA
NOVENO REGIDOR**

**LIC. RODOLFO LÓPEZ OLVERA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**